



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

	Págs.
5L/PNLP-0104. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja adopte medidas de prevención y de corrección de los efectos que, sobre la salud pública y el medio ambiente, generan los campos electromagnéticos. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	3268
5L/PNLP-0136. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja, en el plazo de seis meses, presente un Proyecto de Ley que regule la creación de un Servicio Público de Mediación Familiar, así como su régimen de funcionamiento. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	3268
5L/PNLP-0153. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja mantenga operativo el Parque de maquinaria de Obras Públicas ubicado en Santo Domingo de la Calzada, dotándolo de los elementos técnicos y del personal necesarios para garantizar el mantenimiento de un servicio público. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada).	3269
5L/PNLP-0154. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un plan de actuación para la puesta en marcha de medidas de detección, protección, prevención y posible solución de conductas de acoso moral y hostigamiento psicológico, "Mobbing", a las personas que trabajan en la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	3269

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5L/POP-0129. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si conoce

la Consejería de Turismo y Medio Ambiente la situación que se produce en la zona denominada como Puente Madre, término municipal de Villamediana de Iregua, cuando se desborda el colector de aguas residuales. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 3270

5L/POP-0130. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre desde cuándo tiene la Consejería de Medio Ambiente conocimiento de la situación que se produce en la zona denominada como Puente Madre, término municipal de Villamediana de Iregua, cuando se desborda el colector de aguas residuales. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 3270

5L/POP-0131. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si sabe la Consejería de Medio Ambiente en cuántas ocasiones se ha producido la situación que se produce en la zona denominada como Puente Madre, término municipal de Villamediana de Iregua, cuando se desborda el colector de aguas residuales. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 3270

5L/POP-0132. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué gestiones ha llevado a cabo el departamento correspondiente con los Ayuntamientos implicados respecto al problema que se produce en la zona denominada como Puente Madre, cuando se desborda el colector de aguas residuales. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 3271

5L/POP-0133. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué soluciones se están valorando por los servicios técnicos para resolver el problema que se produce en la zona denominada como Puente Madre, cuando se desborda el colector de aguas residuales. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 3271

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

5L/POPG-0045. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre si tiene previsto el Gobierno, a corto plazo, la remuneración de las horas que dedican los licenciados en Formación Profesional en F.C.T. dentro de las empresas, con el fin de impulsar su inserción en el mundo laboral. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3271

5L/POPG-0046. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja, para ayudar a

los riojanos residentes en Argentina. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3272

5L/POPG-0047. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si existe alguna otra obligación de gasto asumida por el Gobierno de La Rioja y no recogida en el Real Decreto sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de La Rioja de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3272

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0104 -0505014-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja adopte medidas de prevención y de corrección de los efectos que, sobre la salud pública y el medio ambiente, generan los campos electromagnéticos.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con la enmienda formulada a la misma resulta **aprobada**, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que el Gobierno de La Rioja, una vez establecido el acuerdo con las compañías de telefonía móvil a fin de compartir infraestructuras, evitando la proliferación de las antenas y una vez firmados los acuerdos correspondientes con los Ayuntamientos, en base a prestar la ayuda y la infraestructura necesaria en las mediciones de las radiaciones generadas por estos equipos de telefonía móvil, establezca en un texto legal los requisitos generales a que deben atenerse las compañías operadoras de telefonía móvil dentro del ámbito de sus competencias."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0136 -0506998-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.2. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja, en el plazo de seis meses, presente un Proyecto de Ley que regule la creación de un Servicio Público de Mediación Familiar, así como su régimen de funcionamiento.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con la enmienda formulada a la misma resulta **aprobada**, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a que presente, ante esta Cámara, un Proyecto de Ley de Mediación Familiar donde se definan, entre otros asuntos, los puntos de encuentro."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0153 -0508086-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.3. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja mantenga operativo el Parque de maquinaria de Obras Públicas ubicado en Santo Domingo de la Calzada, dotándolo de los elementos técnicos y del personal necesarios para garantizar el mantenimiento de un servicio público.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó **rechazada**, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0154 -0508158-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un plan de actuación para la puesta en marcha de medidas de detección, protección, prevención y posible solución de conductas de acoso moral y hostigamiento psicológico, "Mobbing", a las personas que trabajan en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con la enmienda formulada a la misma resulta **aprobada**, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a:

Primero: En el marco de sus competencias apruebe las actuaciones necesarias para evitar el acoso moral y el hostigamiento psicológico en el trabajo, con el fin de eliminar las consecuencias negativas de todo tipo que tiene para los trabajadores.

Segundo: A que establezca la información necesaria sobre el acoso moral en el trabajo entre los miembros de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, para que puedan reconocer su práctica cuando sea denunciado por la persona que lo sufre o lo observa en el desarrollo de su trabajo, a efectos del cumplimiento de su función de vigilancia y control en materia de prevención."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0129 -0508162-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si conoce la Consejería de Turismo y Medio Ambiente la situación que se produce en la zona denominada como Puente Madre, término municipal de Villamediana de Iregua, cuando se desborda el colector de aguas residuales.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0130 -0508163-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente -

Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre desde cuándo tiene la Consejería de Medio Ambiente conocimiento de la situación que se produce en la zona denominada como Puente Madre, término municipal de Villamediana de Iregua, cuando se desborda el colector de aguas residuales.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0131 -0508164-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si sabe la Consejería de Medio Ambiente en cuántas ocasiones se ha producido la situación que se produce en la zona denominada como Puente Madre, término municipal de Villamediana de Iregua, cuando se desborda el colector de aguas residuales.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0132 -0508165-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué gestiones ha llevado a cabo el departamento correspondiente con los Ayuntamientos implicados respecto al problema que se produce en la zona denominada como Puente Madre, cuando se desborda el colector de aguas residuales.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0133 -0508166-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué soluciones se están valorando por los servicios técnicos para resolver el problema que se produce en la zona denominada como Puente Madre, cuando se desborda el colector de aguas residuales.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO DE LA RIOJA**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/POPG-0045 -0508323-**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre si tiene previsto el Gobierno, a corto plazo, la remuneración de las horas que dedican los licenciados en Formación Profesional en F.C.T. dentro de las empresas, con el fin de impulsar su inserción en el mundo laboral.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/POPG-0046 -0508324-**Autor:** M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para ayudar a los riojanos residentes en Argentina.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/POPG-0047 -0508325-**Autor:** María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si existe alguna otra obligación de gasto asumida por el Gobierno de La Rioja y no recogida en el Real Decreto sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de La Rioja de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.